

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO PRENDARIO
RADICADO:	2017-00064
DEMANDANTE:	REINTEGRA S.A.S. (CESIONARIO)
DEMANDADOS:	MÓNICA CARDONA PEÑAREDONDA
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 17 de mayo de 2023.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 23 de mayo de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el 25 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	19 de mayo de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc10a3e2bc3fff05c56a46c36177ad8ba2d1620733fa3b74d2bd845b0a29b805**

Documento generado en 18/05/2023 08:33:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>